

Registro N°49

En Quintero, a 27 de Mayo de 1992, en conformidad a lo dispuesto en la ley N° 18.893, de 30 de Diciembre de 1989 del Ministerio del Interior, sobre organizaciones comunitarias, art. 6° y 8°, procedo a inscribir en el Registro Público bajo el N° 49 a la organización comunitaria de carácter Territorial denominada “**JUNTA DE VECINOS SANTA ADELA**” comuna de Quintero, provincia de Valparaíso, V Región.

Dejo constancia que se ha depositado copia autorizada del acta de construcción de fecha 11 de Mayo de 1992.-

Su directorio provisorio quedo constituida como sigue:

Presidente : Ana Rocca Moltedo

Secretario : Amelia Cortes Concha

Tesorero : Gladys Pinto Abezon

Directores : Javier Ponce Pérez
: Miriam González Solís
: Margarita Aguilera Torres

Procedo a su inscripción de conformidad con lo dispuesto en la ley N° 18.893.